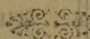


NUEVA IL·LICE

Revista Semanal, Órgano
de la Sociedad Cultural y
Artística Blanco y Negro

SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. 0'50 ptas
Resto de España, trimestre. 2'00 »
Extranjero, trimestre. 2'50 »

Año IX  Núm. 454

Elche 20 de Marzo de 1921

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Canalejas, número 45, donde
se dirigirá toda la correspondencia.
No se devuelven los originales.

De Previsión

II

La previsión de primer grado es la que tiene por objeto recoger las pequeñas economías, haciéndolas productivas mediante la acción del interés compuesto. La previsión de segundo grado es la que combina el interés compuesto y la probabilidad de vida, consiguiendo, de esta manera, elevar el pequeño ahorro a su máximo rendimiento; queda, pues, el simple ahorro transformado en seguro.

La previsión de primer grado está vinculada especialmente en esos beneméritos establecimientos, que se llaman Cajas de Ahorros. «Merced a ellas el pequeño ahorro, antes ahorro muerto, y por lo mismo infecundo, hablase convertido en ahorro vivo». Concepto elocuente debido al Sr. Madrigal y Villada, Canónigo de la S. I. Catedral de Palencia, al hablar sobre retiros obreros.

El ahorro es conocido desde los tiempos más remotos y practicado por todos los pueblos; pero no puede precisarse el momento de adquirir forma organizada por la intervención de instituciones o entidades, pues existen muchas discrepancias sobre tan interesante particular. Sin embargo, Hugo Delestre propuso a María de Médicis, a principios del siglo XVII, la creación de una Caja de Ahorros, cuya proposición no fué admitida por su complicado proyecto. El Director de la «Chaisse d' Epargne», de Marsella, asegura que la primera Caja de Ahorros fué creada en Hamburgo el año de 1778. El Sr. Blaize, Director de la Caja de Ahorros de París, afirma que en Berna se fundó la primera Caja de Ahorros en 1787, y que Inglaterra hizo los primeros ensayos en 1798.

Después de estas fechas Alemania, Suiza, Inglaterra y otras naciones, propagaron de tal manera el ahorro, que bien pronto adquirió un movimiento inusitado y un desarrollo sorprendente. Los italianos se atribuyen los primeros estudios sobre el ahorro, y los norteamericanos las primeras prácticas; pero, de todos modos, según varias opiniones, lo que aparece como indudable es que Hamburgo fundó la primera Caja de Ahorros.

Sea de ello lo que fuere. Lo que queremos demostrar con los datos aducidos, es que nuestra patria comenzó el estudio de estas importantes cuestiones, medio siglo después que las naciones citadas, pues ya tenemos dicho que la Caja de Ahorros de Madrid fué fundada en el año de 1838, y queriendo justificar a nuestro país de ese doloroso descuido, y deseando explicar tan lamentable abandono, diremos que aquel lapso de tiempo coincide con los aciagos días de los reinados de Carlos IV y Fernando VII. La política funestísima de Godoy, la guerra contra Inglaterra, cuya cumbre fué el glorioso Trafalgar, que nuestro patriotismo no puede omitir, la invasión francesa, causa de aquella sublime y augusta epopeya, que la historia llama guerra de la Independencia, de sacrosanta memoria para los hijos de Iberia, y las continuas sublevaciones, que impidieron acudir a tiempo para evitar la pérdida de todas las colonias americanas del Continente, son hechos más que suficientes para cubrir aquellos deseos sentidos como españoles.

Ahora bien: si nos objetaran que las mencionadas naciones también tuvieron sus vicisitudes, contestaríamos que no fueron de tanta magnitud, y buena prueba de ello es que en Francia se hizo el primer ensayo, fundando la

NUEVA ILLICE

Caja de Ahorros de París, el año de 1818, es decir, cuando ya Luis XVI había pagado su tributo a la revolución, cuando el periodo del Terror había sido ahogado por el fuego de la reacción y cuando el coloso de Europa, Napoleón Bonaparte, había sido condenado por la Gran Bretaña a la solitaria Isla de Santa Elena, situada en la desconsoladora inmensidad del Océano Atlántico.

No es posible justificar las demás faltas como lo hemos intentado con la primera. Por desgracia, después de creada la Caja de Ahorros de Madrid, fué tan lenta y tan paulatina la fundación de otros centros de igual naturaleza, que la acción benéfica y educadora, que de los mismos se desprende, no pudo desenvolverse a imitación de otros países. Basta saber que en ochenta y dos años se han fundado solamente noventa y una Cajas de Ahorros, es decir, casi una al año. Basta saber también que son muchísimas las poblaciones de importancia que no tienen esta clase de establecimientos, que en el extranjero se les considera como la base del bienestar y de la felicidad, siendo Prusia buen ejemplo de esta afirmación, puesto que, en el año de 1908, fundó la significativa cifra de treinta y nueve Cajas de Ahorros.

Ese estado anémico tal vez dependa de la carencia de hábitos de ahorro, y tal vez también de la falta de cultura, pues en las ciudades que cuentan con estas instituciones, se ha visto que el número de imponentes es reducidísimo con arreglo a la densidad de sus respectivas poblaciones, y que el pequeño ahorro se ejercita muy poco, convirtiéndose, en cambio, las Cajas en depositarias de cortos capitales, con objeto de tenerlos disponibles y percibir un tipo de interés.

Y lo verdaderamente sensible es no haber tenido Gobiernos, que con energía hubieran estimulado la creación de Cajas de Ahorros y protegido las establecidas, legislando continuamente según las exigencias del progreso, y, de este modo, se hubiera evitado la falta de prosperidad en tan capital asunto, y la necesidad de atender cuidadosamente a los graves problemas sociales y económicos.

La legislación extranjera es más completa que la de España. Nuestras Cajas de Ahorros viven unas al amparo del Real decreto de 29 de Junio de 1853, y otras con arreglo a la Instrucción de 27 de Abril de 1875 sobre el protectorado de la beneficencia, notándose la falta de una disposición general que estimule, amplíe, proteja y regule la fundación y desarrollo de las mismas. Estas consideraciones nos traen a la memoria al insigne Costa, que afirmaba: «Que la previsión bien organizada era superior a la capacidad cerebral de nuestro pueblo».

Y también queremos decir, que no todo debe dejarse a la acción oficial. Es menester que los hombres pudientes, que por el destino son algo en la vida de los pueblos, muevan el patriotismo de los ciudadanos, para que la virtud del ahorro sea una necesidad de la familia, que los directores del proletariado levanten el espíritu de los obreros, para que se constituyan sus reservas económicas, y que todos contribuyan a que el hogar doméstico sea un venturoso paraíso y a enaltecer a nuestra patria hasta las alturas de la suprema idealidad.

A mayor abundamiento, en el año 1908 tenía Prusia 1.678 Cajas de Ahorros, 11.842.692 libretas y un capital impuesto de 9.571.576.003 marcos. En 1 de Enero de 1920 existían en España 101 Cajas de Ahorros incluyendo la Caja Postal de Ahorros, y nueve Bancos que poseen Cajas de Ahorros, 1.292.496 libretas y un capital impuesto de 848.845.675 ptas. Prusia tiene 34 millones de habitantes y España 20. Nada podemos decir ante la elocuencia abrumadora de los números.

Este ha sido el carácter dominante hasta hace diez o doce años, desde cuya fecha se observa en nuestra patria una reacción muy saludable, que será objeto de otro artículo, la cual comienza a dar sus frutos, y los dará mucho más con el tiempo, siempre que tengamos voluntades como la que denota aquel emocionante juramento del distinguido escritor italiano, Edmundo de Amicis: «Te juro, sagrada patria, que seré ciudadano atento a cooperar, en la medida de mis fuerzas, a que en ti no existan la miseria, la ignorancia y la injusticia.»

LEOPOLDO GONZALVEZ

NUEVA ILICE



SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don José Ripoll Selva

QUE FALLECIÓ EL 26 DE MARZO DE 1915

R. I. P.

Su viuda D.^a Teresa Sansano Pascual y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Todas las misas que se celebren el próximo miércoles 23 del actual, en la Iglesia Parroquial del Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Elche y Marzo de 1921

Al Pueblo de Elche

El presente artículo fué escrito para aparecer en hoja suelta, cuya publicación no ha sido permitida por las órdenes del Gobernador civil.

ILICITANOS: Cerca de tres meses está ya planteado en toda su gravedad el conflicto entre patronos y obreros alpargateros, que tiene en suspenso la actividad de la más poderosa y vital industria ilicitana.

En este lapso de tiempo, ambos contendientes, encastillados en sus opiniones respectivas, se han mostrado opuestos a todo lo que no significase un triunfo completo originando con semejante conducta el actual lastimoso estado de miseria y desolación que sufre el pueblo de Elche.

Cuadros dolorosos, escenas tristísimas cuya sola observación debiera poner la más intensa piedad en el ánimo de todos, como esos innumerables niños hambrientos que apenas anochece invaden las calles en súplica de una limosna, se desarrollan diariamente en nuestra ciudad, mostrando el estado de penuria y su-

frimiento a que han llegado la mayoría de nuestros conciudadanos.

La vida entera del pueblo de Elche se halla gravemente comprometida por esta larga lucha social, ya que constituyendo la industria alpargatera el eje de la riqueza ilicitana, al sufrir tan prolongada parálisis, todos los órganos de la economía se resienten: la clase obrera sufre hambre y privaciones, la industria se paraliza y entorpece, y de rechazo el comercio y las distintas profesiones atraviesan una crisis de gravedad incalculable, ensombreciendo con todo ello el presente y el porvenir de la ciudad, pese al genio laborioso, emprendedor y activo de sus hijos.

Así, contemplando este aspecto tristísimo que la causa enunciada ha dado a nuestra ciudad, han pasado ya cerca de tres meses, sin que se vislumbre cercana solución. Y en vista de ello, ante el grave mal que desorganiza la existencia local, creo llegado el tiempo de preguntar: ¿Es que quien debe y puede no juzga propicia la hora de intervenir con eficacia para restablecer la paz social?

En mi modesta opinión, si que es llegado el momento de intervenir decidida y eficazmente entre las dos partes contendientes, para terminar con el conflicto planteado. La forma podría ser el nombramiento de un tribunal arbitral de personas capaces, rectas, independientes y *ajenas a los intereses que se debaten*, que pudieran ser los señores Dr. don José M.^a López Campello, Dr. don Antonio Rico Cabot, don Luis Cruz P. de Bonanza y don José Revenga Gimeno. Este tribunal, previo el asentimiento de obreros y patronos, y después de minuciosamente informado por unos y otros, dictaría su fallo que anticipadamente sería aceptado como obligatorio.

Cuando tan altas razones de patriotismo lo imponen: cuando se trata de devolver a un pueblo la paz perdida y restablecer la rota armonía entre las clases, no creo que los dignísimos señores que propongo se inhiban de contribuir a ello con su esfuerzo,

Y la labor previa de consulta, de aproximación de ambas partes; la tarea de requerir la conformidad de todos y linar alguna aspereza si la hubiere, le corresponde plenamente a don Antonio Rodríguez Gimenez, por su cargo de alcalde obligado a velar y a sacrificarse por el bien general de su pueblo, y por su cualidad de hombre joven, activo y patriota, en condiciones de llevar a feliz término esta empresa, logrando el agradecimiento de todos los illicitanos, si en ello pone su entusiasmo y su decisión.

Esta es la opinión que sustento, humildísima por ser mía; y al darla a la publicidad, con el intento de procurar el restablecimiento de la concordia entre nuestros paisanos, he de terminar estas mal trazadas líneas invocando el amor de todos a nuestra patria chica para que se depongan intransigencias, se suavicen relaciones y pueda entrarse en un periodo de armonía, de trabajo y de paz.

Eche 14 de Marzo de 1921.

PASCUAL ROMAN

Se cose y se enseña a coser ropa blanca en la calle de Canalejas, núm 63 (segundo piso).

D. Alfredo Llopis Castelado

Al cumplirse el cuarto aniversario de la muerte del que fué nuestro queridísimo amigo y distinguido colaborador de esta Revista, D. Alfredo Llopis, queremos rendir a su memoria el homenaje de nuestro recuerdo, expresivo del gran cariño que le profesábamos en vida y del sentimiento que a todos nos produjo su muerte.

Pero... ¿qué podremos añadir a lo que mejores plumas refirieron del maestro, acerca de su talento, de su honorabilidad y demás virtudes que atesoraba?

Nosotros admirábamos en D. Alfredo, sobre todas sus otras cualidades elevadísimas, la que le semejaba a un niño: la bondad de su carácter; su extremada afabilidad. Aquel cariño que ponía en sus palabras cuando hablaba a los pequeños, a los humildes. Y admirábamos más ésta su cualidad, porque ella contrastaba grandemente con las otras que integraban su carácter. Contraste revelador de la grandeza de su alma, en la que, como en un prisma maravilloso, se reflejaban todas las facetas del genio.

La primera vez que hablamos con don Alfredo, (presentado por otro bondadoso y genial illicitano, también desaparecido ya del mundo de los vivos y cuyo recuerdo vivirá eternamente en nuestra memoria; Pepico Casanova) nos cautivó, más que por la vastedad de sus conocimientos, más que por la profundidad de su saber, por la extremada bondad de su trato; por el no afectado cariño con que acogió nuestra pequeñez; por aquel dulce sabor paternal que ponía en las frases de aliento que nos prodigara, estimulándonos al estudio como pudiera hacerlo un padre poseedor de la ciencia de un maestro... como pudiera hacerlo un maestro que tuviera y prodigara todas las bondades de un padre cariñoso y bueno.

Esta es la cualidad que más admirábamos de don Alfredo. Por eso hemos querido significarla especialmente al dedicarle estas mal trazadas líneas. Ella será también la que más perdurará en nuestra mente y conservará en nuestra memoria, al través de los años y los embates de la vida, el recuerdo del cariñoso mentor, del maestro admirado don Alfredo Llopis.

P. P. M.

SE VENDE la casa sita en la calle del Salvador número 26.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

A James Norton

I

James, que no sé quien es,
(ni me importa, francamente)
me llama vate... Corriente.
Este ha estado en Legazés.

II

¿Vate soy illicitano?
Este señor no está cuerdo.
Levanta, doctor Esquero,
y examina a mi paisano.

III

¿A estas horas buen humor?
Vaya, vaya, me figuro
y hasta apostarí un duro
que no es un trabajador.

IV

Si yo tuviera su físico
y lo que abarca en metálico
no sería tan mal crítico.
¿Qué le parece, simpático? (1)

SALVADOR FERRANDEZ

(1) Poseo bula sobre el consonante.

La Fiesta de la Poesía

Como en años anteriores, el día primero del próximo mes de Mayo, se celebrará en «Blanco y Negro» la Fiesta de la Poesía, habiéndose nombrado para este efecto, una Comisión organizadora compuesta de los señores Interventor y Secretario de esta Sociedad.

Se abre un concurso de poesías, en el que se otorgarán los siguientes premios:

Premio de «Blanco y Negro»: cincuenta pesetas a la mejor poesía con libertad de asunto y metro.

Premio de «Coro Olavé», al mejor soneto endecasílabo.

Premio de «Popular Coro Olavé», a la mejor poesía festiva.

Premio de «Centro Industria Alpargatera», al mejor Canto al Trabajo, con libertad de metro, y

Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad a la mejor composición en verso libre, sobre el tema «Exaltación del amor maternal», escrita precisamente en valenciano.

El presente Certamen se sujetará a las siguientes

CONDICIONES

1.ª Todas las composiciones habrán de ser originales e inéditas.

2.ª Los trabajos se presentarán firmados con un

lema y acompañados de un sobre, que encabezado con el mismo lema contenga el nombre y domicilio del autor.

3.ª Las composiciones deberán remitirse a la Comisión organizadora de la Fiesta de la Poesía, domiciliada en «Blanco y Negro», hasta el día 20 de Abril próximo, no admitiéndose ningún trabajo después de dicha fecha.

4.ª Los trabajos no premiados podrán retirarse por sus autores hasta el día 15 de Mayo, pasado el cual, serán inutilizados.

5.ª El fallo del Jurado se publicará en la Revista NUEVA ILLICE.

6.ª Las poesías premiadas se leerán en la Fiesta de la Poesía que para el día 1.º de Mayo organiza «Blanco y Negro», en la que se abrirán las plicas que contienen los nombres de los autores y se entregarán los correspondientes premios.

De la Cartera

Ha dado felizmente a luz una preciosa niña, la esposa del muy querido amigo D. Antonio Ripoll Javaloyes, a quien felicitamos de veras, como igualmente a la parturienta D.ª Carmen Selva Brotóns, que goza con la recién nacida de la más perfecta salud.



El lunes por la noche puso fin a su vida arrojándose al paso del tren el joven Francisco López Quiles.

Desconocemos los móviles que le hayan inducido a fin tan trágico y lamentamos hondamente su muerte, porque era un joven de una honradez intachable.



Por exceso de original, dejamos para el próximo número, entre otros originales, un artículo de nuestro redactor en Madrid y querido amigo Francisco G. Dalmau.



SE VENDE

La casa número 1 de la Plaza de Abastos de esta Ciudad.

Darán razón en el Almacén de Mercadería, Calle Canalejas, 17.

Imprenta de José Agulló, Canalejas, 5, Elche

NUEVA ILICE


BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS


CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Sucursal de Elche  Horas de oficina de 9 a 13

Máquinas para coser sueltas para Alpargatas, con trenzas de yute con alma

 Las únicas prácticas

MARTIN ANA

Elgoibar (Guipuzcoa)

ESQUEMBRE FOTÓGRAFO

Ofrece al público su estudio fotográfico montado con todos los adelantos e iluminado por electricidad.

Ampliaciones en negro sepia y color.

PUENTE ORTCE 5 2º, 2ª

POLICLÍNICA

DEL DOCTOR

Gerónimo Sánchez Pascual

Ex-interno del Hospital General de Madrid

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA; DIARIA DE 11 A 1

ABADÍA, 7.--ELCHE

TUPINAMBA

CHEF ECONOMICO

Plaza de Abades, número 8

ELCHE

SAVADOR FERRANDEN

Las pastillas Pectrales Balsámicas del Doctor SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SE VENDE

Una máquina de hacer medias (garantizada).

Razón: MARCELINO FERRER, calle Daoiz, 9.

Ama de cría

Se ofrece, primeriza, 23 años, leche de 15 días.

Razón: San Isidro, 2

Serrin

de madera, para cocinas, a diez céntimos kilo, se vende por sacos en la Plaza de Anselmo Clavé, núm 8. — Se sirve a domicilio.